

# LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO  
SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 "
Número suelto.....	0,10 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	
Pago adelantado.	

## Unión, unión, unión.

El día 26 hará un año que los republicanos de Toledo estamos unidos.

Cuanto hemos conseguido en este tiempo, ya lo dijo el Secretario de la Junta directiva del partido mejor que yo pueda hacerlo.

Cuanto podamos conseguir, si continuamos unidos, el tiempo se encargará de demostrarlo.

Durante este año, y según hemos visto en la prensa de provincias, se han acentuado las corrientes de unión entre los republicanos.

El ilustre Castelar salió de su retraimiento porque vió con su superior inteligencia, que se apoderaba de España la más espantosa reacción representada esta vez por el alto clero y las comunidades religiosas; la fusión republicana trató de reorganizarse y robustecerse, se formó la Concentración republicana, y desaparecieron los llamados republicanos sueltos, sumándose en una ú otra de las tres grandes agrupaciones.

La ola, como antes de ahora hemos dicho, ha subido de provincias á la Corte, y según vemos parece que ya está acordada la unión entre fusionistas, progresistas, de la concentración y orgánicos. ¿Entrarán en ella los federales? Mucho lo celebraríamos.

Para mañana precisamente está convocada la Concentración democrática republicana, y ó nos equivocamos mucho ó de esta Asamblea sale la unión de todos ó casi todos los republicanos.

Podrá suceder que aun después de esta unión todavía subsistan dos partidos republicanos, lo creemos racional y lógico. Un sistema de gobierno es la República democrática y otro es la federal. ¿Qué tenemos que hacer unos y otros los republicanos? Aliarnos y defendernos frente al enemigo común, la monarquía.

La República democrática es un sistema más racional y más adaptable en esta época que la monarquía por ser más económica, por tener poderes amovibles y responsables, y por ser, por qué no decirlo, más moralizadora. Los republicanos federales deben ver con más simpatía, y ayudar mejor á los republicanos democráticos que á los monárquicos.

La República federal es el sistema político y administrativo más perfecto que hasta hoy conocemos, no tiene punto de comparación con la monarquía y reúne, en nuestro sentir, ventajas sobre la República democrática. ¿Que deben hacer los republicanos democráticos? Ayudar con todas sus fuerzas, con todas sus energías á los federales.

Veinticinco años llevamos disputando sobre si son galgos ó si son podencos, y todo este tiempo llevan los monárquicos comiéndose los conejos, y lo que es más, esquilmando el terreno.

Tiempo es ya de que cesen nuestras disputas: fórmense enhorabuena los dos partidos, el democrático y el federal, pero con la precisa condición de auxiliarse mutuamente para el triunfo de la República, que después unas Cortes, una asamblea, una conyención ó un plebiscito determinarán la forma que haya de tener.

No nos cansaremos de repetirlo, imiten los demás republicanos á los de Toledo y muy pronto venceremos.

## UN LIBRO DE ANTROPOLOGÍA

Acaba de publicarse la 2.<sup>a</sup> edición del *Tratado de Antropología*, escrito por el ilustrado Catedrático del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta ciudad, Sr. Hoyos.

Gustosos transcribimos parte de un capítulo de su primer tomo y el juicio crítico que dicho tomo ha merecido de la acreditada revista *El Magisterio Español*.

\*\*

«Como ciencias derivadas pueden considerarse en realidad aquéllas que resuelven los diversos problemas que la Antropología general plantea ó informa; ciencias que, limitando por necesidad pedagógica y de método el antiguo concepto, podemos llamar ciencias antropológicas. De hecho figura la primera de todas ellas la Historia, ya que unidos á los problemas antropológico y al étnico va el histórico, pues innegable es hoy la influencia de los estudios antropológicos en el desarrollo y modificaciones de los métodos clásicos del estudio de la Historia. La Arqueología ensanchó sus dominios con la aparición de la Prehistoria; ya no fueron sólo medallas ni ánforas los testimonios fieles de pasados hechos; los vestigios de la humanidad primitiva no se ven en los restos descubiertos por los pacientes egipcólogos que han continuado la obra de Manethon, restos que, á pesar de sus 7.000 años, son novedades de última hora en el infinito del tiempo, comparadas con los silex de Thenay ó San Isidro, y con los cráneos de Canstadt ó Castelnodolo.

Retrotrayéronse, pues, los límites de la Historia, no á las civilizaciones faraónicas de Tebas, sino á los estratos pliocénicos tal vez, considerando la historia humana como término actual de la general del Cosmos, que empezada allá en los estados caóticos del no ser, llega, por los hipotéticos caminos de la aparición de la vida en el globo y las modificaciones por el mismo sufridas, hasta el estado actual de las sociedades.

No es sólo en este sentido de la cantidad donde la *Antropología* influye en los estudios históricos, sino en el de la calidad y el método; la Historia, merced á los estudios de la Etnografía, se convierte de historia de los reyes en historia de los pueblos, de aquella estéril relación de batallas y sucesiones que constituían la historia externa, y que se explicaba por la creencia de los tiempos en que el rey lo era todo y el pueblo nada, formando las acciones del rey el cuadro entero y la vida nacional sólo el término final vago y oscuro, se ha pasado á la historia interna, donde se estudian las manifestaciones todas de la actividad de un pueblo y de una época, como estudia la Sociología los usos y costumbres, las leyes y relaciones de una raza, en lo que tienen de generales y comunes, dejando para los legisladores y los economistas las aplicaciones que de los hechos expuestos pueden realizar.

Mas inmediatamente dependiente de la Antropología está la Sociología, que hoy con ella se compenetra y confunde en la hermosa síntesis que, con la denominación de antro-sociología, empieza á dar frutos de valor reconocido por todos, al plantear los problemas económicos en su relación con las razas y definir las aptitudes especiales de cada raza ó pueblo, como lo hacen Ammón, Lapouge, Closson, Sergi, Lipper, Foissac, Le Bon y demás investigadores del nuevo campo, neutral, á la Antropología de un lado y á la Ética y la Economía del otro.

Anterior en su origen y más radical en sus primeras afirmaciones ha sido la Antropología criminal, ó mejor dicho, según el criterio de nuestro maestro L. Manouvrier, la *Antropología de los criminales*, también llamada por muchos Criminología, que aplica las relaciones entre lo psíquico y lo somático á la suprema aspiración del hombre, á la vida jurídica y del derecho. Rama es esta de la Antropología que, prescindiendo de sus exageraciones teóricas y de sus deducciones filosóficas, merece toda la simpatía que se concede á las obras hu-

manitarias y generosas; dista mucho, el problema, de estar resuelto, como veremos analizando sus varias fases, pero entra en la actualidad por tales vías de transacción y espíritu tan práctico, que, reduciéndole á sus límites verdaderos y precisos, le hacen acreedor á la consideración de los que tienen la obligación de resolverle.

Y es curioso notar cómo nace este movimiento, que había de transformar los sistemas penitenciarios, en el país donde Silvio Pellico escribía sus *Prisiones*, en la patria de los Plomos de Venecia y las cuevas de Nápoles, en justa reacción á los viejos sistemas carcelarios con sus lobregeces y sus crueldades, sus penas de mutilación y su marca, su picota y su emplumamiento, ya por suerte desaparecidas, no sólo por atentar á la naturaleza física del hombre, sino por no cumplir las condiciones de resarcibles y proporcionales que el moderno derecho penal exige en la pena, dándose igualmente la paradoja de que se espiritualice la pena por las escuelas modernas, que tienden á castigar la voluntad, no al medio que la sirvió para ejecutar el delito.

Mencionaremos aquí la *Antropología judicial* ó identificación antropométrica, que, como parte aplicativa y útil de la ciencia, es aceptada hoy por toda buena administración de justicia, no sólo por evitar detenciones ilegales y anular la ocultación de reincidencias, sino por la seguridad y economía que lleva consigo. Y terminaremos señalando la existencia de la *Antropología artística*, de bases reales en la aplicación de los cánones y procedimientos métricos á las Bellas Artes.»

\*\*

Dice *El Magisterio Español*:

«La justa fama de los Sres. Hoyos y Aranzadi, nos relevaría de tributar elogios al libro que, sólo por ser de quien es, merecería aplausos; pero no queremos dejar de transcribir aquí algunos párrafos que han dedicado á la obra las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Medicina:

El trabajo del Sr. Hoyos, se recomienda por sí solo.

Apreciada con imparcialidad, debe confesarse que á su propio é intrínseco mérito, une la obra del Sr. Hoyos el valor extrínseco de la oportunidad. Como que es el primer libro que sobre la rama importante de las ciencias naturales á que se refiere, se publica en nuestra patria: libro de laboratorio que nos excusa del estudio de otros análogos extranjeros, no tan bien acomodados á nuestras necesidades y capacidad intelectual; y libro del género didáctico, redactado con excelente método expositivo, y en estilo, por su sobriedad, claridad y sencillez, por todo extremo recomendable.

Aunque en términos generales sea recomendable el libro del Sr. Hoyos por el acierto con que en sus páginas se enuncian y discuten las materias á que se refiere, mención especial merecen, por la limpieza de estilo y abundancia de datos en ellas comprendidos, las partes del mismo consagradas al estudio de la craneología y de la antropométrica, y á la exposición de los resultados y aplicaciones del cálculo. En este último punto, sobre todo, resiste el trabajo de nuestro autor la comparación con lo mejor en su género, hasta la fecha, publicado en el extranjero.

De todo lo cual se deduce que la *Técnica antropológica* del Sr. Hoyos, debe, á juicio de la Academia, considerarse como trabajo de mérito positivo, recomendable por su novedad en España, y por sus condiciones excelentes como libro de estudio y de laboratorio, de beneficio indudable para los cultivadores entusiastas de la Antropología española.»

## DE CUARESMA

Y cuando presentes tu ofrenda al altar y allí te acuerdes que tu hermano tiene alguna cosa contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar y vé antes á reconciliarte con tu hermano y después vendrás á presentar tu ofrenda.

(SAN MATEO, cap. 5, v. 23 y 24).

Jesús nos dice, que para presentar al altar en él consagrado nuestras ofrendas en toda su pureza y justicia, debemos antes escudriñar los lugares más recónditos de nuestra conciencia; y si en ella notamos la más ligera falta, apresurarnos á repararla, inspirándonos en los más perfectos sentimientos de privada y universal benevolencia, para que de esta suerte, el don que ofrezcamos, pueda ser digno de nuestro Padre.

Nada puede serle más grato que esta disposición afectuosa de todos sus hijos, unos para con otros, pues es la prenda más segura de la armonía general; concierto admirable que reflejaría las perfecciones de una existencia angelical, que la mente, aquejada de un ideal divino, se complace en sus misteriosos ensueños en acariciar allá, en maravillosa región de esplendente luz, de inefable encanto y eterna bienaventuranza.

¿De qué sirve que vayamos á todos los templos del mundo á hacer públicas manifestaciones de un amor á Dios, si al doblar la rodilla y elevar nuestra plegaria al cielo, no abrigamos en nuestro corazón la disposición que Jesús ordena?

¿Qué significa esas nubes de incienso que en leves y aromáticas ondas, como formando el pudoroso velo de los pensamientos más sublimes, suben por el altar consagrado en dirección á los cielos?

¿Qué significan esos cánticos dulces y melodiosos que en el recinto sagrado resuenan como suspiros místicos del alma, que arrobada en éxtasis, abre sus blancas alas para lanzarse al infinito?

¿Qué significan el acento grave, acompasado y solemne del órgano, que se deja sentir como el eco patético de la voz de Dios, á cuya augusta resonancia, el espíritu, hondamente conmovido, se recoge y se concentra en profunda meditación, al pálido reflejo de mortecina luz, que en mágicos desvanecimientos, tintas y sombras, envuelve la majestuosa catedral gótica?

¿Qué significan todas estas santas emociones, adoración y poesía, delectación, suspiros y raptos del alma, efímera reverberación de beatitud celeste, si allá en el fondo de nuestro ser, donde debiera arder en pira sacratísima el sentimiento más bello, la inspiración más grande, el amor á nuestros semejantes, no hay otra cosa que lápida fría y tumularia que los cubre y los sofoca?

No; el culto exterior, por fastuoso y brillante que sea, un culto que glorifica á Dios en la apariencia, no puede por concepto alguno serle grato, si no va acompañado del cumplimiento de todas las obligaciones en la esfera real de la vida.

¿Cuál puede ser el grado de elevación de una conciencia que vaya á un templo á rendir público homenaje de veneración á Dios, si constantemente no hace sino trasgresión de todas las leyes privadas y sociales?

Bajo este concepto, el mal que causa un culto lisonjero y absorbente un culto más deslumbrador que místico, es inmenso, y sobre todo en espíritus débiles, cuyas ideas religiosas se reducen á unas cuantas exterioridades, descuidando esa otra modesta y austera, que modifica el corazón y las torcidas inclinaciones con la rectitud y la severidad de sus preceptos, desconociendo en su ignorancia, acaso, ó tal vez en su abandono, que entre la expansión espiritual exterior, y el ejercicio de la virtud práctica, media tanta distancia como entre una promesa incumplida, y una promesa hecha.

El Cristianismo no se opone á la elevada manifestación de los sentimientos de la criatura á su Criador, por medio de bellísimos símbolos, puros y exentos de idolatría, no como hoy vemos, en que resplandezca el espiritualismo más immaculado; pero el culto primero, el esencial, es el de nuestras acciones constantes en el curso de nuestra vida, es el amor á nuestros semejantes, es una benevolencia sin límites para con todos, amigos y enemigos, y especialmente en favor de todos los desgraciados; la mejor ofrenda es la de las buenas acciones, y el primer altar que debemos visitar todos los días es nuestro corazón, en el que ha de oficiar de sacerdote nuestra conciencia.

Y cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles para ser vistos de los hombres: en verdad os digo que ya tienen su pago. —SAN MATEO, capítulo 6, v. 6.

JUAN VALJEÁN.

## NÚMEROS CANTAN

III

Hemos reservado para el tercero y último artículo de los que como un ensayo de estadística comparada vienen publicándose en LA IDEA, el que á la instrucción pública se refiere, y lo hemos hecho á propósito por ser ésta fuente de prosperidad y riqueza, la que desgraciadamente menos caudal lleva en nuestro país, que harta desgracia es el que según el Censo de 1887 existan 1.964.113 varones sin profesión y 6.764.406 hembras en el mismo caso; total, 8.728.519 españoles inútiles, á los que hay que agregar 91.226 asilados y pobres de solemnidad; es decir, que media España es de zánganos y aún hacemos gracia de 69.077 *almas* que, dedicadas *exclusivamente* al culto católico, debe suponerse no forman parte *material* de este colmenar, cuyas abejas, han llegado al colmo de la producción y de la paciencia.

Frente á 5.480 ingenieros de todas clases, arquitectos y personas dedicadas á trabajos técnicos de esta índole, hay 21.488 abogados y procuradores; frente á 14.490 señoras dedicadas al profesorado 28.549 religiosas destinadas á rogar á Dios por nuestra salvación..... en la vida futura, y así sucesivamente, relacionadas están las profesiones prácticamente útiles con las que sólo lo son convencionalmente.

¿Quién es el culpable? Seguramente que si se formase un Consejo de guerra no lo resultaría ninguno; pero como nosotros vamos á formar un Consejo de números, inmediatamente vamos á encontrar el delincuente. Inglaterra, invierte 270 millones de pesetas en instrucción pública y bellas artes; Francia 212, destinando 199 sólo á instrucción; Estados Unidos mayor cantidad que las dos naciones antedichas; España 13 millones para todo, figurando con el enorme sacrificio de 1.199.000 pesetas, para personal de instrucción primaria: creemos que huelgan los comentarios y que la pequeñez de las cifras pone de relieve la magnitud del mal.

Los países en que la instrucción se halla más adelantada, son Suecia y Noruega 0,40 por 100 sin instrucción; Alemania, 1,60 por 100; Suiza, 2,80 por 100; Francia, 15; Bélgica, 17; Austria, 39; Italia, 49, y España, 72 por 100; del 28 por 100 restantes, saben leer y escribir el 24 y solo leer el 4.

En general, la instrucción es mayor en los países germánicos que en los célticos, latinos y eslavos, mayor también en los países protestantes que en los que impera el catolicismo; por eso sin duda, nosotros que somos los más queridos de la Santa Sede, los hijos predilectos, andamos tan mal de instrucción.

Aquí está, queridos correligionarios, la causa de todos nuestros males, mientras que todos los ciudadanos no sepan leer y escribir, mal podrán ejercer su soberanía; mirad las listas de electores y veréis que el 50 por 100 no saben leer y llevan á las urnas una papeleta en que no saben qué nombre hay escrito, á veces quizá voten al infame propietario que les arrojó de su vivienda por haberse retrasado en el pago de una mensualidad, á veces, quizá, den el sufragio á su más mortal enemigo.

No penséis que con revoluciones se conseguirá la República, porque quien eso os dice sólo trata de engañaros, importándole muy poco el triunfo de la idea y mucho su medro personal; no penséis que con el mantenimiento platónico de nuestro deseo de libertad la conseguiremos ver implantada, creed si, que mientras haya *Maestros incompletos, Escuelas de temporada*, presupuestos de instrucción pública irrisorios, Diputados canallas que los aprueben, y Escuelas católicas que sólo enseñen á persignarse, no conseguiréis vuestro objeto, y dedicar todo vuestro vigor, toda vuestra fe, á que desaparezca la densa atmósfera de ignorancia que nos rodea y que sólo la mágica antorcha de la cultura puede disipar.

LUPA.

## Tiro rápido.

El Sr. Romero Robledo:

«.....¿No es verdad que es una tarea pueril y estúpida la que hacemos discutiendo aquí?»  
¿Verdad? La más grande, y quizás la única que ha dicho en su vida.

Del mismo:

«Nosotros somos los representantes directos, los mandatarios escogidos por ese pueblo soberano que trabaja y paga los tributos.»

.....Pueblo soberano..... tributos que paga..... Verdad, verdad.

Representantes directos..... mandatarios escogidos..... Mentira, mentira.

El Sr. Montilla ha llamado á los que silban la Marcha Real, nada menos que traidores á la Patria.

Indudablemente, al Sr. Montilla se le ha subido el apellido á la cabeza.

Al constituirse el Tribunal de oposiciones para proveer las Cátedras de inglés de las Escuelas de Comercio de Cádiz y Coruña, no se ha presentado ninguno de los dieciocho opositores.

Verdad es que no hacía más que nueve años que se habían anunciado.

Debe multarse á estos opositores, ó á sus herederos, y declarar propietarios, con derecho á jubilación, á los interinos.

Los estudiantes portugueses en Valladolid y los marinos argentinos en Barcelona y Madrid, empeñados en demostrarnos sus simpatías.

Pierden el tiempo. Silvela no quiere amistad más que con el presupuesto.

Hace unos días amenazó Romero Robledo á Silvela con quitarle la levita.

Y cuentan que decía el presidente:

¡Oh mi levita, mi levita cara!

Si la coge Romero de seguro

me juega la trastada

de quedarse con ella, pues la suya

debe estar ya muy mala;

que no en valde se abusa de una prenda

y él ha vuelto mil veces la casaca.

La cuestión de los alcoholes trae de cabeza al Ministerio.

Esto se arregla á escape, convenciendo, convenciendo á Don Paco

de que deben tomar por precaución...

amoníaco.

## UN VIAJE POR TOLEDO

Grande era mi interés por admirar las múltiples bellezas que atesora la imperial ciudad, tan ensalzada y cantada por las liras de los más esclarecidos poetas, pero..... ¡cuán grande fué el desencanto que recibí al visitarla!

Lo primero que divisé fué el caudaloso Tajo; su soledad demostróme que estaba completamente abandonado.

En sus riberas ví trabajadores que sin duda la falta de trabajo les lleva á las orillas del río, á buscar el sustento de sus familias, cifrando su esperanza en el miserable *pes*, que raras veces saca con la débil caña.

Parece mentira que con tan enorme motor se encuentre Toledo al nivel de los más miserables pueblos. ¡Cuánta energía perdida! ¡Cuánta riqueza abandonada!

Desgraciadamente los grandes capitalistas no han fijado su atención en el Tajo; mas no dudo que día llegará en que alguien de miras elevadas, será capaz de poner sus millones al servicio de la gran fuerza, y los verá aumentarse como la espuma.

Dentro de la población, multitud de inocentes niños imploran la caridad pública, con ropa insuficiente para cubrir sus carnes yertas por el frío, con las hue-

llas de la anemia en sus semblantes, descalzos y pisando los guijaros de las calles.

Junto á la casa donde el célebre Miguel de Cervantes escribió *La ilustre fregona*, contemplo muchos seres desgraciados, de esos que la Sociedad bautiza con el nombre de *golfos*, ilustrándose en los *decentes* juegos del *cané*, la *carteta* y otros prohibidos, que son las primeras asignaturas que estudian, para terminar su carrera en los presidios.

No se apartan ni por un momento de mi imaginación los comentarios que formarán de estos espectáculos los turistas; más vale no acordarse. Ellos marcharán contentos al obtener por la fotografía la instantánea que sorprende el vicio en toda su desnudez; ellos sentirán asco al acordarse de las costumbres de nuestro pueblo.

Si las autoridades oyeran los merecidos cargos de que son objeto por parte de los visitantes de nuestra ciudad, sentirían la vergüenza que causa ver á esos niños que debían estar educándose y perfeccionando su inteligencia para que el día de mañana sean hombres libres y provechosos á su patria.

No sirve el clamoreo de la prensa local acerca de estos y otros actos que pueden calificarse de salvajismo; aquí no sirve más que dejar correr la ola y no ocuparse de estas *pequeñeces*.

Una Escuela de Artes y Oficios sería verdaderamente beneficiosa, mas aún tardará mucho tiempo en implantarse.

Después visité el Mercado en construcción y que lleva camino de no acabarse nunca, y para colmo de impresión, fuí á la plaza de Zocodover, albergue de las más raras industrias nacidas al aire libre; aquí un sacamuelas, allí un cajón de monos y perros, más allá una banasta de frutas..... en fin, una plaza que recuerda al Riff.

¿A qué es debido el abandono en que se encuentra esta ciudad?—me pregunté.

No me atrevo á emitir el comentario; el lector juzgará.

La revolución francesa hizo de su patria una nación modelo de naciones.

¿Cuándo encontrará Toledo en sí misma alientos para resucitar!.....

Mr. D.

P. S.—Gobiernos que os apellidáis regeneradores de los pueblos: acordaos de Toledo.

## Sección literaria.

### COSAS DE LA VIDA

En el reloj de la iglesia vecina acaban de dar las dos de la madrugada; la ciudad descansa envuelta en el negro manto de la noche.

En miserable y destartada vivienda de la que se ha hecho dueña y señora la pobreza más extrema, Manuel ve morir á su hijo.

—No hay caridad,—dice á su esposa que con él comparte el sufrimiento en aquellas horas que se hacen interminables,—nuestro hijo agoniza, los recursos faltan por completo en la casa, busco trabajo y no lo encuentro, maldita sea.....

Las lágrimas acuden á sus ojos y al salir abrasan las mejillas del desgraciado Manuel, éste se seca el llanto con el dorso de la mano y se acerca al lecho donde se halla el enfermo, balbuceando palabras sin sentido;.... despedido..... sin trabajo..... hijo muere..... robo..... justicia.... ¡ay de mí!

Un mundo de horrores cruza por su mente; su cerebro no puede albergar ideas que repugnan al hombre honrado, llora y su llanto no le consuela, antes sirve para aumentar su dolor.

Recuerda el cotidiano padecer, desde que sale el sol hasta que se pone; su vida continuamente expuesta; la inseguridad del andamio; en verano cuando el sol quema y curte la piel, trabaja sin descanso; en invierno, el frío, la lluvia y el viento son sus compañeros, y gracias si el pan no falta, que si el hambre llama á sus puertas, oh, entonces, entonces..... abomina de la vida que tantas lágrimas cuesta.

—La limosna no, no,—exclama Manuel—envilece al que como yo trabaja, la caridad del mundo me da asco; quiero.....

—Quiero pan, papá, tengo gana—le dice otro hijo que bulle y se revuelve en el jergón en que está acostado—tengo gana.

—Por vida de..... y pronunciando la maldición más monstruosa, jura, y si su juramento fuera oído por alguien, juzgaría á aquel ser como la fiera de las fieras.

Drama horrible que se desarrolla en la reducida habitación y que la noche oculta con su silencio.

En tanto, de la casa de al lado se escuchan ruidos de algarazas, chocar de botellas y acordes de música.....

Es la alegría que nace junto al dolor, es la opulencia que se mofa de la miseria

I. VÁZQUEZ.

## Cronica.—Información.

### A la Excm. Diputación.

Nos consta que en el desdichado asunto del Manicomio, objeto hoy de la preocupación de nuestra ciudad, el Médico-Director ha emitido ya sus descargos en un informe luminoso, que ha sido remitido á la Comisión provincial y debe unirse al expediente formado. Sabemos también que en dicho informe ha expuesto, con una sinceridad y franqueza que demuestran una vez más su rectitud y lealtad, todo cuanto en el fondo de aquel perturbado establecimiento benéfico existe, y creemos que la Diputación provincial, de la que no podemos sospechar haya abandonado el alto espíritu de justicia en que debe informar sus resoluciones, fijará su atención en este importante documento, con aquella serenidad de juicio que demanda tan gravísimo asunto.

En pro de la justicia, de la verdad y de la alteza de miras, que creemos no hayan sido secuestradas del ánimo de los señores Diputados, esperamos resuelvan este asunto, en el cual, ya lo saben, la opinión pública tiene fija su vista y ha de ser juzgadora en última instancia. Confiamos, pues á ello nos da derecho el buen juicio que nos merece la Corporación provincial, cuando de dictar fallos en que puede ir envuelto su propio honor se trata, en que han de resolver en el caso presente en justicia—que no pedimos gracia—y con tanto más motivo cuanto que los cargos formulados corresponden, no al Médico-Director, sino á otras individualidades.

No se trata de ningún asunto político; se trata de uno en que la moral y la justicia pudieran peligrar, y en el que las sombras que entenebreciesen tan augustas y universales virtudes, habían de manchar el rostro de los que trataran de hollarlas y escarnerlas.

Fijen, pues, su mirada con imparcial espíritu, los que hoy se honran con la investidura de jueces, en esta causa que han de resolver en plazo brevísimo, y dicten su fallo con arreglo á conciencia.

Hoy es tiempo Excm. Diputación. Mañana será tarde.

En el número pasado de este semanario y en unas líneas encabezadas con el título de «Alcaldadas», escribíamos entre otras cosas que el expediente instruido contra el primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Villacañas, nuestro correligionario D. Manuel Alvarez, no había sido resuelto aún por la superioridad.

Por circunstancias especiales se retrasó la publicación de «Alcaldadas», y cuando el núm. 36 estaba entrando en máquina, recibimos una atenta carta de D. Manuel Alvarez, en la que nos decía que el expediente en cuestión había sido resuelto, confirmando su incapacidad legal.

También nos dice nuestro amigo que en el Ayuntamiento de Villacañas, y para que se vea como están las cosas, existen cuatro ó cinco Concejales, incluso el Presidente, que están incapacitados para ejercer el cargo, por estar comprendidos como segundos contribuyentes, en el caso 4.º del art. 43 de la ley Municipal vigente; hechos que han sido puestos en conocimiento de la autoridad superior, al entender en el expediente formado contra el Sr. Alvarez.

Por cierto que contra estos cuatro ó cinco sujetos, no se procede de la misma manera que con nuestro correligionario, sin duda porque este es republicano y los otros conservadores.

Además nos manifiesta el Sr. Alvarez, que en la Excm. Diputación duermen el sueño de los justos varios expedientes instruidos contra otras personalidades, y que no serán resueltos nunca porque..... hay quien tiene interés en ello.

Excitamos de nuevo el celo del Sr. Gobernador civil de la provincia, y no dudamos que en estos asuntos será todo lo imparcial y justo que su cargo requiere.

Nada más por hoy.

Se ha presentado en el Ministerio de Fomento, el proyecto de tranvía eléctrico de Toledo á la estación y á Bargas, desde Zocodover, y con prolongación por la calle del Comercio, constituyéndose la fianza que marca la Ley ó sea el 1 por 100 del importe del presupuesto, y en breve publicará la *Gaceta* y el *Boletín*

*Oficial* de la provincia, el anuncio correspondiente para que en el plazo de treinta días puedan presentarse otros proyectos mejorando el que nos ocupa; está pues en vías de hecho una mejora tan beneficiosa para Toledo y su provincia, complaciéndonos en ser los primeros en darlo á conocer y ofreciendo á nuestros lectores tratar detenidamente el asunto en el número próximo, por no permitirnoslo la premura del tiempo disponible.

Sr. Alcalde:

Tenemos entendido que un Guardia municipal, además de las labores propias de su instituto, se dedica en sus ratos de ocio á escamondar los árboles de cierto paseo, valiéndose de un procedimiento verdaderamente primitivo, cual es tirar una cuerda caiga donde caiga hasta que se enganche en cualquier rama; lo demás es tarea fácil, teniendo fuerzas, no sólo para tronchar árboles, sino para derribar la torre Eiffel si es preciso.

También el mes de Marzo es el menos á propósito para ejecutar semejante *poda*, cosa que seguramente ignorará el susodicho *arboricul-destroductor* guardia.

S. S. juzgará y dispondrá.

Señor primer Teniente Alcalde:

Los expendedores de vinos de ese distrito, se han quejado repetidas veces de que se les obliga á cerrar sus establecimientos á las diez de la noche, ó sea una hora antes que á los demás de su gremio en los distritos restantes. Se disculpa la autoridad municipal con las Ordenanzas, y en efecto, el art. 70 obliga á los establecimientos públicos á cerrarse á las diez de la noche en invierno y á las once en verano; pero sobre que ya no estamos en invierno, debe tenerse en cuenta, que las Ordenanzas municipales son un precepto legal que á todos obliga, y establecer privilegios en favor de unos industriales, es perjudicar directamente á otros del mismo gremio.

Todo es mudable en la vida, y así como los Sres. Concejales, tenían una afirmación de su personalidad con la medalla tradicional y han necesitado, sin embargo, una confirmación en el nuevo distintivo (banda ó fagín), así tiene el expendedor de vinos la primera parte del día para resultar contribuyente y la última parte, para adquirir lo necesario al pago de las cargas generales y locales, siempre que quede garantido el fin moral que dichas Ordenanzas persiguen.

Agradecemos al Sr. Secretario del Colegio de Abogados de esta ciudad, la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar del folleto «Lista de Abogados del Ilustre Colegio de la ciudad de Toledo en el año 1900, Tribunales civiles y eclesiásticos de la misma y relación de los Notarios, Procuradores de ella y funcionarios que ejercen en los Juzgados de 1.ª Instancia y de Instrucción de la provincia.

Han visitado nuestra Redacción y queda desde luego establecido el cambio, *La Atalaya* de Santander, y *Las Riveras del Eo* (Rivadeo).

### Municipalierias.

Sesión del Ayuntamiento; en la calle ruje el viento.

Lluvia, pedrisco y cascote; nos azotan el cogote.

El Alcalde en su sillón (1) da comienzo á la sesión.

Lee el acta de la anterior con prosódico primor

del Concejo, el Secretario, como lo hace de ordinario.

Hace constar D. Tomás, algo que no está demás.

Se entra en el orden del día; ¡la que se armó, madre mía!!

Quiere Lorenzo Revuelta poner marquesina esbelta,

de Zocodover en medio ocupando un cortó predio,

para poner veladores y expender de los mejores

artículos de café, restaurant y cuanto se

pida en su establecimiento bien servido y al momento;

y Riancho, D. León, presenta otra petición,

solicitando terreno para vender café bueno.

(1) Presidencial.

Se arma la gran tremolina por lavadero y cocina.

Se somete á votación y pasa á la comisión.

Pérez Monge vota en serio con su singular criterio,

dejando estupefacientes á Concejales y oyentes.

Lee Linafo del Gobierno un documentazo eterno,

que produce soñoliento efecto al Ayuntamiento.

Se da lectura á una carta que es de flores una sarta,

agradeciendo un favor de la sesión anterior

el Señor de la comarca que es casi, casi monarca;

(pues sus parientes hoy y antes se denominan Infantes.)

Promueve un vivo incidente con frase clara y valiente

el Concejal D. Perfecto que con proceder muy recto,

ataca con energía el voto del otro día

(ó hablando aquí *sotto voce* el voto de la otra noche.)

D. Tomás remacha el clavo y el público dice ¡bravo!

Contesta con frase ardiente el Alcalde Presidente.

Interviene Pérez Monge que recuerda al propio Cronje,

luchando con brío y tal en combate desigual.

Don Teodoro y Don Emilio tratan de hacer un idilio,

explicando su actitud con finura y pulcritud.

Don Lucio con emoción termina esta discusión.

Pone fin á estas rencillas el asunto de Comillas,

en que se elogia al Alcalde que no ha trabajado en balde.

Solicita explicación Don Perfecto, del Padrón

obrero, que está olvidado al efecto deseado.

Pérez, para rematar, empieza á desarrollar

una moción sorprendente de Cabrahigos y su fuente;

asunto de alta importancia, humedad y resonancia.

Contesta con mil razones Duque, á sus observaciones.

Mas insiste el concejal diciendo que cura el mal,

si otro médico le asiste; Don Lucio ya no resiste

más sesión, y con presteza, nerviosidad y entereza,

finaliza la velada que ha sido harto aprovechada.

## Teatros.

### Echegaray

Grandes eran los deseos que tenía de presenciar el estreno del drama original de nuestro amigo, el notable aficionado al arte escénico D. Zacarías Castellanos, pues por varias personas llegaban hasta mí noticias de la obra que el domingo próximo pasado se ponía en escena en el teatrillo Echegaray.

Sin pretensiones, como todos sabemos, el drama del Sr. Castellanos es de asunto pasional y que bien parece estar escrito con el corazón mejor que con la pluma; así se manifiesta en el desarrollo de la acción, y sobre todo, en los momentos difíciles que abundan en *El amigo Valentín*, que este es el título del drama.

Tiene defectos, quien lo duda, pero esto es natural en todas las producciones y más aún en la del Sr. Castellanos, que escrita por un aficionado, no pueden exigírsele notables condiciones, antes bien se le debe felicitar por el difícil paso que se ha atrevido á dar.

Desde estas columnas le envío mi más franca enhorabuena.

La interpretación de *El amigo Valentín*, fué muy buena: todos los actores pusieron especial empeño en que la obra resultase, y por ello se merecen el aplauso con que el público paga sus buenas intenciones. Las Srtas. Arroyo, Cortecero y niña Ludeña tan guapas y tan justas en sus respectivos papeles. Los Sres. Villasante, Molina, Castellanos, Torres, Guzmán, Pedraza y del Moral, demostraron que saben auxiliar al autor y proporecionarle un merecido triunfo. Estos son buenos chicos.

Para fin de fiesta, se representó el juguete cómico original del Sr. Muro de la Hornilla, *La política de un alcalde*, tratada con cariño por los intérpretes Srtas. Arroyo y Villanueva y señores Castellanos, Durán, Guzmán, Molina y Torres.

Animo, aficionados de Echegaray; adelante, el pueblo toledano os contempla; desde el pequeño escenario ruedan vuestros nombres por la ciudad de Toledo y la fama vocifera los triunfos que cosechais.

Dispensad esta perorata ó perolata y sabed que os aplaude

DURANDARTE.

## LA ALBERQUILLA

advierte á los que han solicitado se les sirva leche á domicilio y no se les ha servido por no tener, que desde hoy se admiten nuevos abonos, pues por compra de vacas y aumento de ovejas de ordeño, disponemos de mayor cantidad de leche.

## DROGUERÍA

DE

## BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

Específicos medicinales depurativos, reconstituyentes, etc., á precios reducidos.

Agua minero-medicinales.

Colores preparados y en polvo. Barnices y brochas.

Perfumería la más selecta de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania y España.

No olvidéis las señas, BENITO RIVAS, Comercio, 33.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

## FARRIOLS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA,  
OBJETOS DE FANTASÍA Y JUGUETES

Casa de las más antiguas de Toledo, y sin disputa la que presenta mejores surtidos y vende á precios más económicos.

VISITADLA Y OS CONVENCERÉIS

Zocodover, 28.—FARRIOLS—Zocodover, 28.

## Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

**Nota.** En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

## PESO Y PLANAS

### FOTÓGRAFOS

Ampliaciones, magnifico marco y puestas en su casa por el infimo precio de 25 pesetas y 28, según marco.

Condiciones, las facilitará nuestro corresponsal D. ENRIQUE VELASCO, Abogado, 5, Toledo.—Pídase modelo á dicho señor.

## VENTAS DE OBRAS AL CONTADO Y A PLAZOS CON MAGNIFICOS REGALOS

AMPLIACIONES, OLEOGRAFÍAS, ETC.

### AULÉS Y COMPAÑÍA

P. BARCAS, 30 Y 32.—VALENCIA

Por valor de 75 pesetas en obras, se regala una ampliación, tamaño natural con marco y cristal.

La ampliación sola vale 50 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal, calle de Alfileritos, núm. 3, 2.º Toledo.

## SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

## LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.